



## #ParlamentoJoven2024 | Clausura del Plenario #LimaMetropolitana #Grupo3

Este 27 de junio, los parlamentarios jóvenes representantes de Lima debatieron cuatro proyectos de ley. De estos, tres fueron aprobados por mayoría y uno fue desaprobado.

✅ Aprobado | Comisión de Justicia: Proyecto de Ley 8241-2023/CR  
Ley que garantiza el derecho a la información defensiva del demandado y otorga celeridad al proceso contencioso administrativo a través del uso de medios virtuales y electrónicos. 📱 ⚖️

✅ Aprobado | Comisión de Energía y Minas: Proyecto de Ley 6354  
Ley que promueve el uso de energía verde y nuevos recursos energéticos renovables para la generación eléctrica sostenible. 🌱 ⚡

✅ Aprobado | Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología: Proyecto de Ley 8223-2023/CR  
Ley de fomento y regulación del uso de la inteligencia artificial en el Perú. 🤖 📚

❌ Desaprobado | Comisión de Constitución: Proyecto de Ley 5652-2023/CR  
Ley de reforma constitucional que modifica el artículo 93 de la Constitución Política del Perú, para restablecer la inmunidad parlamentaria. 🗳️

Karina Beteta, jefa de la Oficina de Participación Ciudadana, clausuró esta gran jornada formativa y declaró: "Es inspirador ver cómo los jóvenes asumen con responsabilidad y compromiso el rol de legisladores. Este ejercicio no solo les brinda una comprensión profunda del proceso parlamentario, sino que también fortalece su capacidad de liderazgo y su visión de un país más justo y equitativo."

#ParlamentoJoven #JuventudActiva #LimaMetropolitana